

Los servicios de emergencia social de Càritas Diocesana de Barcelona atienden a más de 3.000 hogares durante el mes de abril, el doble que el año anterior

- 📌 Las Càritas parroquiales están distribuyendo alimentos a más de 9.500 hogares
- 📌 El director de Càritas Diocesana de Barcelona, Salvador Busquets, advierte que se han triplicado las familias que se acercan por primera vez a Càritas o que retornan después de un período en que ya no necesitaban ayuda
- 📌 Càritas Diocesana de Barcelona reitera la importancia de activar el Ingreso Mínimo Vital (IMV) para dar respuesta a todas las personas que se han quedado sin ningún ingreso

Barcelona, 14 de mayo de 2020 – "Si la curva de contagios de la COVID-19 está decreciendo, la curva de personas que están pidiendo ayuda aumenta". Utilizando este paralelismo con el ámbito sanitario se ha expresado Salvador Busquets, director de Càritas Diocesana de Barcelona para explicar la situación que se está viviendo desde la entidad.

Durante el mes de abril, Càritas Diocesana de Barcelona ha atendido 3.021 hogares desde sus servicios de emergencia social, el doble que en el mismo período del año anterior. Estos servicios engloban la acogida, acompañamiento y asesoría jurídica online, la distribución de alimentos en especie y los comedores sociales donde se reparten pícnicos, las ayudas económicas para comprar alimentos o para cubrir el pago de una habitación en un piso compartido. Asimismo, **durante el mismo periodo los 79 puntos de distribución de alimentos gestionados por las Càritas parroquiales, juntamente con 7 comedores sociales, han atendido más de 9.500 hogares.** "Las familias que se acercan por primera vez a Càritas o que vuelven después de un período en que no habían necesitado nuestra ayuda se han multiplicado por tres. En la mayoría de los casos son personas que trabajaban sin contrato, pero también las hay que todavía no han cobrado el ERTE y no tienen ahorros para salir adelante", ha advertido Busquets.

En este contexto **Càritas Diocesana de Barcelona mantiene el 85% de sus proyectos en funcionamiento, ya sean presenciales o a distancia y ha reforzado todos aquellos que tienen relación con la distribución de alimentos.** El director de Càritas Barcelona ha explicado que solo durante la semana pasada se abrieron cuatro nuevos puntos parroquiales de distribución de alimentos, y que la entidad se ha visto en la necesidad de hacer compras de alimentos para cubrir toda la demanda.

Ayudas económicas en momentos de emergencia

Càritas Diocesana de Barcelona ha recordado que la entidad no solo está distribuyendo alimentos en especie en estos momentos de máxima complejidad, sino que también continúa prestando ayudas económicas para cubrir las necesidades básicas de las familias. Durante el mes de abril, 1.073 hogares han recibido algún tipo de ayuda económica, 436 más que en abril del año anterior.

CONTACTES DE PREMSA



Via Laietana, 5 entresol - 08003 Barcelona
T. 93 344 69 00 - infocaritas@caritas.barcelona

Jordi Julià: jjulia@caritas.barcelona / 607 024 183
Abel Ubach: aubach@caritas.barcelona / 677 708 229



El 45% de estas ayudas se han destinado a cubrir la alimentación, y un 47% a pagar el realquiler de habitaciones donde muchas de estas familias se ven obligadas a vivir por su precaria economía, entre otras ayudas.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV), lo antes posible

Càritas Diocesana de Barcelona **ha reiterado la importancia de activar el Ingreso Mínimo Vital lo antes posible en el conjunto del Estado, ya que ayudaría muchas de las personas que se han quedado sin ningún ingreso.** Ha pedido que el encaje con la Renta Garantizada de Ciudadanía (RGC) en Catalunya sea en beneficio de ampliar estas ayudas a personas que hasta ahora no pueden acceder, como las que se encuentran en situación administrativa irregular.

Finalmente, se ha recordado que **la campaña "La necesidad se ha triplicado. Tripliquemos las donaciones. #Càritasx3 "de las diez Càritas con sede en Catalunya continúa en marcha, y que la ciudadanía de la diócesis de Barcelona puede seguir haciendo donativos en la web www.caritas.barcelona o al número de cuenta de emergencia de la COVID-19: ES83 2100 5000 5002 0022 7591**

